

EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS  
DEL ESTADO DE MORELOS

**CONVOCA**

A LOS PLANTELES A PARTICIPAR EN EL:

*Handwritten signature*

**XXVII FESTIVAL ESTATAL DE**  
**Arte y Cultura**  
**DEL CECYTE MORELOS 2025**

06 DE OCTUBRE DE 2025

SEDE: MUSEO MORELENSE DE ARTE CONTEMPORÁNEO JUAN SORIANO

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*



## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En atención al propósito de la Nueva Escuela Mexicana de proporcionar una formación integral de las y los jóvenes, basada en el desarrollo de capacidades esenciales, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Morelos, impulsa programas culturales y artísticos que tienen como objetivo fomentar el desarrollo físico, intelectual y emocional de las y los estudiantes, así como el fortalecimiento de habilidades de comunicación, adaptabilidad, creatividad, adecuado manejo de las relaciones interpersonales, con énfasis en los valores para el desarrollo de habilidades de colaboración, trabajo en equipo, integración, sentido de pertenencia, los valores, costumbres y tradiciones propias de nuestro Estado.

El XXVII Festival Estatal de Arte y Cultura del CECyTE Morelos, es un concurso que permite a la comunidad estudiantil intercambiar experiencias culturales y sociales, al mismo tiempo que desarrolla las competencias genéricas, en donde:

- Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros;
- Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva;
- Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos;
- Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.



- Crea iniciativas artístico-culturales que se vinculen con la cultura local e integren elementos propios de la cultura de la comunidad escolar en su gestión y desarrollo.
- Generan espacios donde fomentan la posibilidad del diálogo entre las diferentes manifestaciones culturales.
- Promueven y estimulan la creación, producción, distribución y consumo de las artes y expresiones culturales.

## PROPÓSITOS

Establecer las bases para fortalecer la formación integral del estudiante con el fin de:

- Desarrollar actitudes, habilidades y destrezas que favorecen la interacción, comunicación y expresión de sentimientos.
- Generar emociones y actitudes a través de la cultura y las artes.
- Fortalecer la práctica de actividades artísticas y culturales fomentando los valores, costumbres y tradiciones propias de nuestro estado.
- Proporcionar a las y los estudiantes del CECyTE Morelos, un escenario en donde puedan manifestar libremente su arte, costumbres, tradiciones, su espíritu crítico y su compromiso de ser un agente de cambio social.
- Impulsar el trabajo colaborativo de creadores o grupos artísticos juveniles y expresiones artístico-culturales, con la intención de enriquecer y transformar su realidad.
- Promover la participación de los estudiantes como antesala para el Festival Estatal de Arte y Cultura de los CECyTEs 2025.



## 1. BASES

En este Festival sólo podrán participar las y los estudiantes del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Morelos.

1.1 Las modalidades de participación en el Concurso del Festival serán:

- Declamación
- Oratoria
- Poesía
- Cuento corto
- Canto
- Escultura
- Pintura
- Fotografía
- Dibujo

1.2 El concurso se desarrollará conforme a las siguientes etapas:

- Local (plantel);
- Estatal, y
- Nacional.

### 1.3 FECHAS Y SEDES

ETAPA	MES	DÍA	SEDE	PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA	CIERRE DE INSCRIPCIONES
LOCAL (Plantel)	Septiembre	Definida por el plantel	Plantel	Definida por Plantel	*Definida por Plantel
ESTATAL	Octubre	06	MMAC JUAN SORIANO	05 de septiembre	26 de septiembre
NACIONAL	Octubre	27 al 31	Bahía de Banderas, Nayarit	03 de septiembre	07 octubre

\*Nota: La fecha definida por cada uno de los planteles para desarrollar su etapa local, deberá ser informada a la Dirección de Vinculación.

1.4 Las y los participantes surgirán de un proceso de selección de la etapa local, que se iniciará en los Planteles, organizado a criterio de cada uno, con base en la presente Convocatoria.

1.5 En el Festival Estatal participarán únicamente las y los estudiantes, de acuerdo a cada categoría, que hayan sido seleccionados en el proceso local.

1.6 Las y los estudiantes participarán de la siguiente manera:

- Se requiere de la participación obligatoria de **2 estudiantes por Plantel** en las modalidades de **Cuento Corto, Poesía, Declamación, Oratoria, Pintura, Escultura, Canto, Fotografía y Dibujo**
- Las y los estudiantes participaran de manera individual en las disciplinas antes mencionadas.

1.7 En cada modalidad, las y los estudiantes deberán estar acompañados por una persona asesora, la cual NO podrá intervenir durante su presentación.

1.8 Quedan excluidos los empates en cualquiera de las modalidades.

## 2. INSCRIPCIONES

- 2.1. El periodo de inscripción será **a partir de la publicación de la presente convocatoria** y hasta el día **19 de septiembre de 2025**
- 2.2. La inscripción de las y los estudiantes será a través del llenado de un registro previamente proporcionado por la Dirección de Vinculación mediante correo electrónico y los planteles serán responsables de llenar e imprimir el gafete de participante.
- 2.3. Se anexará al registro en formato PDF, la credencial del estudiante que expide el Colegio, carta responsiva firmada por el padre/madre y/o tutor (a), INE del padre/madre y/o tutor(a) y, carnet del IMSS.
- 2.4. Los trabajos deberán estar escritos en español, sin faltas de ortografía, con formato de letra Arial 12 puntos, doble espacio, tamaño carta, por una sola cara, los trabajos y documentos, deberán de entregarse de manera electrónica al correo institucional de la Dirección de Vinculación el día señalado en el numeral 2.1 a más tardar a las 15:00 hrs., de la misma manera, los expedientes de las y los estudiantes participantes (mencionados en el numeral 2.3 y 2.4) y los trabajos, deberán ser entregados de manera física en la reunión previa del evento al Comité Organizador.

Nota: Si los documentos no se entregan completos en tiempo y forma, las y los estudiantes no podrán participar en el XXVII Festival Estatal de Arte y Cultura, los trabajos participantes se deberán asignar como nombre del archivo, el nombre del estudiante y plantel (ejem. SANCHEZ TORRES LUIS-TENEXTEPANGO.pdf).



### 3. PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

- 3.1. Deberán tener una portada con el nombre de la obra, autor, asesor y Plantel al que pertenece, podrán utilizar la guía proporcionada previamente por la Dirección de Vinculación.
- 3.2. Los trabajos deberán estar escritos en español, sin faltas de ortografía, elaborados en equipo de cómputo con letra Arial, de 12 puntos a doble espacio, impreso únicamente por el lado anverso de sus caras, en tamaño carta y márgenes normales.
- 3.3. Los responsables de cada Plantel deberán enviar durante el periodo de inscripción, el trabajo correspondiente, sin faltas de ortografía y excelente presentación de lo contrario no serán inscritos en la disciplina a participar.
- 3.4. En **DECLAMACIÓN** corresponderá entregar la poesía con la que se participará con las mismas características señaladas en los números 3.1, 3.2, 3.3 y 3.4.
- 3.5. En **ORATORIA** se entregará el nombre del tema a exponer y el discurso a utilizar de acuerdo al número 3.1, 3.2, 3.3 y 3.5 de esta convocatoria.
- 3.6. En **ESCULTURA y DIBUJO** deberán presentarse dos obras, una terminada y la segunda se realizará en presencia del jurado el día de festival, ambas se entregarán el día del evento. Se deberá presentar una descripción de la técnica utilizada.
- 3.7. En **PINTURA** se presentarán dos obras, una obra terminada en Lienzo bajo las técnicas de óleo, acrílico, pastel, acuarela o mixto y la segunda se realizará en presencia del Jurado, ambas obras se entregarán el día del evento. Se deberá presentar una descripción de la técnica utilizada.

**NOTA:** Para el registro del punto 3.6 y 3.7 deberán registrar, una imagen de la escultura, pintura o dibujo terminado, en formato JPG.



3.8. En **CANTO** se entregará al momento del registro un documento con la letra de la canción a interpretar incluyendo el nombre del autor y el género musical, que deberá enviarse con base en el numeral 3.1, 3.2 y 3.3. La pista a utilizar se entregará en la Reunión Previa al Comité Organizador, además de presentar una USB con la pista musical de manera previa el día del concurso, la/el participante deberá revisar previamente el funcionamiento correcto de la pista.

3.9. En **CUENTO CORTO** corresponderá entregar:

Documento electrónico en formato *editable* y *.PDF* de la obra literaria de tema y estilo libre con la que el estudiante participará, elaborado con las características técnicas mencionadas en el numeral 3.2. Asimismo, deberá anexar la exposición de motivos de la obra de un máximo de dos cuartillas, con las características de formato de documento basado en los numerales 3.1, 3.2 y 3.3.

3.10 En **POESÍA** corresponderá entregar:

Documento electrónico en formato *editable* y *.PDF* de un poemario conformado de mínimo 5 y máximo 10 poemas, de tema y estilo libre con la que la/el estudiante participará, elaborado con las características técnicas mencionadas en el numeral 3.2. Asimismo, deberá anexar la exposición de motivos de la obra de un máximo de dos cuartillas, con las características de formato de documento basado en los numerales 3.1, 3.2 y 3.3.

3.11 En **FOTOGRAFÍA** corresponderá entregar:

- Portafolio de trabajo que contiene:
- 3 fotografías con la que la/el estudiante participará. Las fotografías deberán de ser enviadas en formato *.jpg*, con una resolución no menor a 200 dpi y de tamaño no menor a 2000 píxeles en su lado más largo, deberán ser entregadas de manera impresa de un



tamaño mínimo de 10 x 14 pulgadas, con marialuisa blanca de 1 pulgada, impresas en **trovicel** de 3 milímetros, antes del inicio del evento al comité organizador. Es importante señalar que deberán ser inéditas y basadas en la temática del concurso. Asimismo, deberá anexar la exposición de motivos de la obra de un máximo de dos cuartillas, con las características de formato de documento basado en los numerales 3.1, 3.2 y 3.3.

**Nota: Trabajo que no cumpla con lo anterior no podrá participar en el XXVII Festival Estatal de Arte y Cultura.**

#### 4. ORGANIZACIÓN.

kh

- 4.1. La organización estará a cargo del Comité Organizador conformado por la Dirección de Vinculación.
- 4.2. El Comité Organizador llevará a cabo una junta previa, conforme a un orden del día previamente establecido y tendrá el carácter de informativa en los asuntos relacionados con la logística e identificación del personal de apoyo donde se darán a conocer los turnos de participación de las y los estudiantes para cada una de las disciplinas que así lo requieran.
- 4.3. Una vez concluida la junta previa, se asignará a las/los asesores y participantes de los planteles un área física definida, información e indicaciones puntuales respecto a la modalidad de su competencia por parte del Comité Organizador

Q



## 5. COMITÉ TÉCNICO

Se constituirá un Comité Técnico para atender los aspectos que tengan este carácter y los inconvenientes que se presenten durante el desarrollo del evento y funcionará conforme a los siguientes lineamientos:

- 5.1. El comité se constituirá por las personas titulares de; la Dirección General, la Dirección Académica, la Dirección de Vinculación, Directores de Plantel y una persona designada por la Dirección de Vinculación.
- 5.2. Deberán reservarse el derecho de comprobación de la autenticidad de los documentos.
- 5.3. El Comité Técnico tendrá en todo momento el derecho de validar que las y los participantes sean estudiantes regulares inscritos en su respectivo Plantel y reportar a los mismos cualquier anomalía que detecte.

W

## 6. JURADOS Y SUS RESPONSABILIDADES

Las participaciones de cada categoría serán calificadas por un Jurado que se organizará y desarrollará sus responsabilidades conforme a los siguientes lineamientos:

- 6.1. Estarán integrados por 3 personas como mínimo y 5 como máximo en cada categoría, deberán contar con amplio conocimiento y experiencia en cada una de las actividades a evaluar.
- 6.2. Revisarán previo al evento, según sea el caso, los trabajos que participen en el festival.
- 6.3. Iniciarán sus actividades y actuarán en forma conjunta en los procesos de presentación que realicen las y los participantes, no serán válidas las calificaciones que otorguen a

P



presentaciones, respuestas y evaluaciones que lleguen a realizar en forma individual y aislada de los demás integrantes del Jurado.

- 6.4. En caso de que alguna/algún integrante del Jurado se retire una vez iniciado el evento, no se tomarán como válidas las calificaciones o consideraciones que haya realizado, ni podrá incorporarse en las etapas subsecuentes del evento como Jurado.
- 6.5. Participarán en una sola categoría del concurso y no podrán ser integrantes del CECyTE Morelos.
- 6.6. Deberán evaluar al final de cada exposición; el tiempo que se les otorgará para la deliberación dependerá del total de las y los participantes y de la logística del evento.
- 6.7. No deberán permitir la intervención de las y los asesores durante las presentaciones que realizan las y los estudiantes.
- 6.8. Los fallos emitidos por el Jurado en cada una de las etapas serán inapelables.
- 6.9. Las y los integrantes de los Jurados entregarán al Comité Organizador en sobre cerrado y cancelado, las evaluaciones que realicen de cada una de las presentaciones de las y los estudiantes y su deliberación, las cuales deberán estar registradas en los formatos definidos para cada especialidad y avalados con su firma.

LN

P

## **7. DESARROLLO DEL FESTIVAL**

- 7.1. Las y los estudiantes o el grupo de ellos según cada modalidad de participación y su asesor(a), deberán presentarse media hora antes del inicio de su participación, asimismo deberán acreditar su personalidad ante las y los integrantes del Jurado y el/la responsable de la disciplina del evento, mediante la exhibición de la credencial vigente

con fotografía expedida por el CECyTE Morelos, además de portar el gafete de participación en todo el evento.

7.2. Las y los estudiantes deberán presentarse con el uniforme escolar excepto en la modalidad de **CANTO, DECLAMACION Y ORATORIA.**

7.3. El tiempo para las exposiciones en las disciplinas de:

- **ORATORIA:** Discurso preparado, 5 minutos mínimo y 9 minutos máximo; Discurso improvisado, 3 minutos mínimo y 5 minutos máximo.
- **DECLAMACIÓN:** 5 minutos mínimo y 10 minutos como máximo.
- **PINTURA, DIBUJO Y ESCULTURA:** Máximo 4 horas
- **CUENTO CORTO Y POESÍA:** se realizará una entrevista de autenticidad del tema entre integrantes del jurado y estudiantes, de 5 minutos máximo y una exposición de un máximo de 5 minutos.
- **FOTOGRAFÍA:** 5 minutos de exposición por parte de la/del estudiante y 5 minutos de preguntas del jurado.

Handwritten mark in blue ink, possibly initials.

7.4. En **CANTO** el tiempo mínimo será de 2 minutos y el máximo de 5 minutos.

7.5. En **CANTO** en el caso de que el acompañamiento sea grabado las y los estudiantes deberán presentar la pista musical en forma digital (en USB), previo al evento para su reproducción, el dispositivo deberá estar rotulado con el nombre de la persona participante y entregar al comité organizador.

Handwritten mark in blue ink, possibly initials.

7.6. El equipo y material requerido para la presentación y ejecución de la participación de la/del estudiante durante el festival, son responsabilidad del plantel y del estudiante.

7.7. Las y los participantes deberán acatar el fallo emitido por el Jurado, integrado por personal con amplio conocimiento y experiencia en cada una de las áreas a evaluar.

7.8. Las exposiciones deberán realizarse en espacios que sean designados por el comité organizador. Iniciadas las presentaciones del festival, estas se llevarán a cabo hasta su término en el mismo lugar, por ello no podrán cambiarse de espacio durante su desarrollo.

7.9. Los tiempos y límites que establece esta Convocatoria no podrán modificarse.

## 8. MODALIDADES

### 8.1. CUENTO CORTO

- a) Las y los estudiantes participantes deberán presentar previamente al Comité Organizador, un cuento de su autoría, en un mínimo de dos y un máximo de cinco cuartillas cumpliendo con las especificaciones técnicas del documento de los numerales 3.1, 3.2 y 3.3.
- b) El cuento deberá ser inédito y no haberse sometido a concurso en algún momento.
- c) El tema a elegir es libre.
- d) Los aspectos a evaluar son:
- Gramática y Ortografía
  - Sintaxis
  - Estructura narrativa
  - Creatividad y Originalidad
  - Entrevista de autenticidad
  - Exposición
- e) La participación de las y los estudiantes se realizará en dos etapas. En la primera etapa, se realizará la lectura e interpretación del cuento con una duración de **5 minutos** como máximo.



- f) En la segunda etapa se llevará a cabo con una entrevista de autenticidad de una duración de **5 minutos** como máximo.
- g) Las y los estudiantes participantes deberán presentarse en esta modalidad con el uniforme escolar.

## 8.2. POESÍA

- a) La/el estudiante participante deberá presentar previamente al Comité Organizador, un poemario con 5 poemas como mínimo y 10 poemas como máximo de su autoría, cumpliendo con las especificaciones técnicas del documento de los numerales 3.1, 3.2 y 3.3.
- b) El tema y estilo de los poemas es libre.

Los aspectos a evaluar son:

- Ortografía;
  - Sintaxis;
  - Estructura poética;
  - Originalidad
- c) Entrevista de autenticidad. La participación se realizará en dos etapas, en la primera se realiza la lectura e interpretación de 2 poemas, la duración de la participación de cada estudiante será de un máximo de 5 minutos para esta ronda.
- d) La segunda se realizará una entrevista de autenticidad con una duración de 5 minutos como máximo.
- e) Las y los estudiantes participantes deberán presentarse en esta modalidad con el uniforme escolar.

*Handwritten mark*

*Handwritten mark*

### 8.3. DECLAMACIÓN

- a) El/la estudiante participante deberá dar cumplimiento previamente a la entrega de un trabajo de acuerdo al numeral 3.1, 3.2, 3.4, de la presente convocatoria.
- b) La poesía que se interpretará deberá entregarse previamente. El tamaño de la misma será de un mínimo de dos cuartillas, cumpliendo con las características técnicas descritas en el numeral 3.1, 3.2 y 3.3.
- c) El tema y estilo de poesía por declamar es libre.
- d) Las y los estudiantes deberán estar preparados con dos poesías para el día del festival en caso de empate.
- e) **Los aspectos a evaluar son:**
  - Voz (Matiz, intensidad, entonación);
  - Modulación (volumen en impostación);
  - Dicción;
  - Expresión corporal (Gesticulación y Ademanos)
  - Presencia escénica (desplazamientos, desenvolvimiento y proyección).
  - Memorización (apego a la letra del poema)
- f) El tiempo de exposición en Declamación será de 5 minutos mínimo y 10 minutos máximo.
- g) Las y los estudiantes participantes deberán presentarse en esta modalidad de vestimenta formal.

W

R

### 8.4. ORATORIA

- a) El/la estudiante participante deberá dar cumplimiento previamente a la entrega de un trabajo de acuerdo al numeral 3.5 de la presente convocatoria.
- b) La participación de las y los estudiantes se realizará en dos etapas:



- **Discurso preparado:** El estudiante deberá disertar su pieza oratoria de acuerdo a uno de los 17 temas que se describen en el inciso c de este numeral por un tiempo mínimo de 5 y un máximo de 9 minutos. El/la orador(a) entregará de manera formal al Jurado, antes de su presentación, su discurso impreso en tres tantos.
- **Discurso improvisado:** Para esta fase el tiempo mínimo de disertación será de 3 minutos y un máximo de 5 minutos. Los temas de improvisación serán los propuestos en esta convocatoria y deberán ser insaculados por las y los estudiantes de manera alternada; en caso de que la persona concursante le salga el mismo tema que le tocó disertar en el preparado, deberá insacular otro tema diferente. Una vez que se conozca el tema a improvisar, el/la estudiante con el apoyo de su asesor(a), deberá preparar su discurso.

c) Los temas a los que se deberá sujetarse durante su presentación en la segunda etapa son:

- I. El arte y la cultura: su contribución a una cultura de paz
- II. Nuevas tecnologías, desafíos a nuevas formas de vida
- III. Riqueza cultural de México en el mundo
- IV. Los derechos indígenas
- V. Inclusión Educativa: Educación para todas y todos
- VI. El rol de las juventudes rumbo a sociedades más justas
- VII. Justicia ambiental: comunidades luchando por un entorno sano
- VIII. El futuro de la educación: innovaciones y tendencias
- IX. Salud mental y habilidades socioemocionales en la juventud
- X. Las redes sociales y la formación de valores
- XI. Preservación del planeta y su biodiversidad: tarea de todos

W

R

XII. Retos de la Juventud en la agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU)

XIII. Equidad y perspectiva de género: contexto actual

XIV. Derechos humanos de grupos de atención prioritaria

XV. Formación de Valores y cultura de la legalidad

XVI. Identidad del Adolescente

XVII. Familia: Actualidad y su contexto social

d) Los aspectos a evaluar son:

- **Voz** (matiz, entonación, énfasis y volumen)
- **Dicción y claridad**
- **Dominio escénico** (presentación, seguridad, manejo del espacio, desenvolvimiento y proyección)
- **Expresión corporal** (postura, ademanes y gesticulación adecuada)
- **Cualidades técnicas** (elocuencia, objetividad y persuasión)
- **Discurso** (estructura, contenido y mensaje)
- **Ritmo y tiempo**
- **Improvisación** apegada al tema sorteado

e) Las y los estudiantes participantes deberán presentarse en esta modalidad de vestimenta formal.

## 8.5. CANTO

a) La elección de la canción a interpretar podrá pertenecer a un Estado diferente a las tradiciones y costumbres de la entidad federativa que procede y se deberá apegar únicamente a los siguientes géneros musicales:



- Ranchero
- Son
- Chilena
- Corrido
- Balada
- Bolero
- Banda
- Bambuco
- Trova
- Balona
- Huapango
- Guaracha
- Jarana
- Cumbia
- Norteño
- Pop en español
- Rock en español

*Handwritten mark*

- b) Las canciones en caso de ser inéditas deberán apearse a los géneros antes mencionados.
- c) Las y los participantes deberán entregar en forma impresa al comité organizador la letra completa de la canción que presentará, incluyendo el nombre de la/del autor(a) y el género musical, así como una memoria USB con la pista de la canción.
- d) La duración de la canción será mínima de 2 minutos y máximo de 5 minutos.
- e) La participación será en dos rondas. El acompañamiento musical deberá ser en pista grabada excepto en el caso de auto acompañamiento con algún instrumento musical que estará permitido siempre y cuando sea de la/del mismo(a) estudiante cantante.
- f) **Los aspectos evaluar son:**
- I. **Género Musical:** Que la canción seleccionada para participar corresponda al género musical con la que fue inscrita y que este género se encuentre entre las opciones que indica la convocatoria.
  - II. **Proyección Vocal:**

*Handwritten mark*

- o Cuadratura: Acoplamiento total de la voz con el acompañamiento musical.
  - o Articulación: Dicción y pronunciación. Un punto importante es saberse de memoria la canción.
  - o Variación de intensidad: Dominio y capacidad vocal. Variación de la intensidad de la voz.
  - o Manejo del micrófono.
- III. **Entonación:** Acoplamiento tonal con el acompañamiento de la pieza musical.
- IV. **Proyección Escénica:** Desenvolvimiento escénico
- V. **Vestuario:** Que el vestuario que porte el intérprete sea acorde al género musical seleccionado.

## 8.6. PINTURA

- a) La técnica será libre. La obra se identificará con un título y se acompañará con una exposición de motivos elaborada por el/la participante de acuerdo al numeral 3.7 de la presente convocatoria.
- b) La obra de exhibición se entregará 30 minutos antes del inicio del concurso y deberá ser sin marco.
- c) La segunda obra será elaborada en presencia del Jurado el día programado para ello, el estudiante se presentará con el boceto realizado y que previamente fue enviado.
- d) Las y los estudiantes deberán llevar consigo su material: pinceles, brochas, lienzos y demás instrumentos necesarios para crear su pintura.
- e) Las medidas de las pinturas de las y los participantes sin marco serán: **40 cm.** (como mínimo) **x 50 cm** (como máximo) **o 60 cm.** (como mínimo) **x 80 cm** (como máximo).



- f) La temática a desarrollar será
- “Morelos, la tierra que nos une”
- g) El comité organizador proporcionará la mesa de trabajo y el espacio de trabajo.
- h) Las y los participantes tendrán un máximo de 4 hrs., para la realización de su obra.
- i) Los aspectos a evaluar son:**
- Composición;
  - Aplicación de la técnica;
  - Creatividad;
  - Aplicación cromática (uso de colores)
  - Expresión.
- j) La calificación final se obtendrá a través del trabajo que realice el/la estudiante en ese momento ante las y los Jurados, el cual certifica la autenticidad de la pintura.
- k) Las y los estudiantes participantes deberán presentarse en esta modalidad con el uniforme escolar.

LN

## 8.7. ESCULTURA

- a) La obra de exhibición se deberá entregar 30 minutos antes del inicio del concurso, se acompañará con una exposición de motivos elaborada por el/la estudiante en un máximo de 2 cuartillas de acuerdo al numeral 3.6 de la presente convocatoria.
- b) La segunda obra será elaborada en presencia del Jurado el día programado para ello. Esta deberá acompañarse también de una ficha descriptiva, donde se mencione el nombre de la obra, técnica y materiales utilizados que podrán ser: piedra, madera, metal, cera, yeso, resinas, plásticos arcilla o cualquier otro material.
- c) Las obras no podrán exceder un área de 2m x 2m y una altura de 2m, ni tener un peso

R

superior a los 50 kg en su totalidad.

- d) Los trabajos deberán estar integrados por materiales y elementos que permitan su traslado, almacenamiento y futuros montajes de exhibición.
- e) El tema a desarrollar será
- “Morelos, la tierra que nos une”
- f) Los aspectos a evaluar son:
- I. **Originalidad:** Que la pieza no sea copia de otra, que no tenga los mismos elementos de alguna obra.
  - II. **Técnica:** Manejo de materiales y su complejidad, manejo de instrumentos o herramientas
  - III. **Acabado:** El grado o característica a la superficie, tallado, pulido, tintado o patina que favorece la presentación visual y final del trabajo.
- g) Las y los estudiantes deberán llevar consigo el material que utilizarán para la producción de la obra.
- h) El comité organizador proporcionará la mesa de trabajo y el espacio de trabajo.
- i) Las y los participantes tendrán un máximo de 4 hrs., para la realización de su obra.
- j) La calificación final se obtendrá a través del trabajo que se realiza en ese momento ante las y los Jurados por el/la estudiante, el cual certifica la autenticidad de la obra.
- k) Las y los estudiantes participantes deberán presentarse en esta modalidad con el uniforme escolar.

## 8.8. FOTOGRAFÍA

- a) Las y los estudiantes deberán dar cumplimiento previamente a la entrega de las 3 fotografías de acuerdo al numeral 3.11 de la presente convocatoria.



- b) Las obras entregadas podrán realizarse por cualquier procedimiento fotográfico tanto analógico como digital. Se aceptarán fotografías tomadas con celulares, siempre que cumplan con los requisitos mínimos de resolución y formato.
- c) Las 3 fotografías deben haber sido realizadas en el período 2024-2025 y contener una ficha técnica con datos generales de la/del estudiante (nombre, plantel de procedencia y grado que cursa), así como una descripción de las imágenes que contenga el lugar donde fue capturada y explicando el interés por capturar cada una de ellas.
- d) Las imágenes no podrán ser alteradas mediante collage, fotomontaje o ilustración digital.
- e) Las fotografías no deberán ser modificadas con filtros digitales o manipuladas digitalmente por medio de algún programa que permita agregar o eliminar partes de la imagen o sustituirlas con otros elementos diferentes a la imagen original
- f) La calidad de las fotografías debe ser la siguiente:
- Fotografía con cámara digital: 5 a 30 megapíxeles.
  - Fotografía con dispositivo móvil: 2 a 10 megapíxeles
- g) Las fotografías estarán basadas en la siguiente temática:
- **“Morelos, la tierra que nos une”**
- h) Los aspectos a evaluar son:
- Técnica
  - Organización estética
  - Cumplimiento de los objetivos
  - Creatividad
  - Riqueza simbólica e iconográfica.
  - Capacidad de la composición para provocar sensaciones emociones y sugerir reflexiones filosóficas.

h

R

- i) Cada estudiante participante contará con 5 min para defender, describir y/o comentar cada una de las fotografías con las que concursa. Las y los jurados contarán con hasta 5 minutos para un intercambio de preguntas y respuestas con cada participante.
- Las fotografías previamente serán enviadas de manera digital al correo [vinculacion@cecyltemorelos.edu.mx](mailto:vinculacion@cecyltemorelos.edu.mx) para conservar su calidad, en formato .jpg, con una resolución no menor a 200 dpi y de tamaño no menor a 2000 pixeles en su lado más largo (de un peso no menor a 2 megapíxeles) al momento de inscribirse.
- j) Las fotografías impresas deberán ser entregadas de manera física al comité organizador antes del inicio del evento con base a los lineamientos que establece en el apartado 3.11.
- k) Las y los estudiantes participantes deberán presentarse en esta modalidad con el uniforme escolar.

LM

## 8.9 DIBUJO

- a) Se entregarán dos obras: una obra terminada (será presentada al inicio del concurso) y la segunda que será realizada en presencia del Jurado. Se entregará una investigación/descripción de la técnica utilizada al momento de la inscripción.
- b) El dibujo debe ser elaborado en cartulina o papel no mayor de 60 x 50cm y no menor de 28 x 23 cm, la técnica es libre, se puede utilizar lápiz, grafito, carbón, pasteles, lápices de colores, técnicas a blanco y negro, sanguina, crayones y tintas.
- c) El tiempo para la elaboración del dibujo será con un máximo de 4 horas, incluyendo el tiempo de exposición.
- d) **Los Aspectos a evaluar son:**
- **Técnica:** se refiere a la habilidad del dibujante para manejar los materiales de dibujo y realizar trazos precisos y detallados.

R

- **Composición:** se refiere a la organización de los elementos dentro del dibujo, como la distribución de luces y sombras, la perspectiva y el equilibrio visual.
- **Estilo:** es la personalidad de la persona dibujante reflejada en su trabajo. Puede ser realista, abstracto, surrealista, entre otros.
- **Originalidad y Creatividad:** la innovación en el planteamiento de su idea y su expresión
- **Manejo de colores:** se refiere a las combinaciones cromáticas o el manejo de grises

## 9. PENALIZACIONES

Vh

- 9.1. El no cumplir en tiempo y forma con los requisitos de inscripción, será motivo para negarle su registro y participación en el Festival.
- 9.2. Los trabajos deberán presentarse sin faltas de ortografía, excelente presentación serán motivo de descalificación si no se cumple con este punto.
- 9.3. No podrán intervenir las y los asesores en las presentaciones o en el desarrollo de las disciplinas, de ser sorprendidos, automáticamente el o la estudiante quedará descalificado.
- 9.4. Se penalizará con diez puntos menos de la calificación final a aquellos que se excedan en el tiempo determinado en cada una de las modalidades señalados en los numerales anteriores.
- 9.5. Se penalizará con diez puntos menos a los que no lleguen a la hora señalada de su participación.
- 9.6. La falta de respeto a cualquier persona participante o miembros del jurado.

P

9.7. En el caso de reportes disciplinarios reprobables dentro del marco del XXVII Festival Estatal de Arte y Cultura del CECyTE Morelos, durante el tiempo de competencia, fuera de ella, hasta la terminación del mismo, en cualquiera de las instalaciones, se procederá a la suspensión definitiva de los involucrados del evento y la anulación de sus evaluaciones incluyendo el retiro del premio obtenido y lugares alcanzados, por parte del Comité Técnico. Lo anterior aplica a estudiantes, asesores (as), docentes y personal de apoyo responsables de los Planteles.

## **10. PREMIACIÓN**

- 10.1. En todas las modalidades se entregarán reconocimientos a los 3 primeros lugares.
- 10.2. A las y los estudiantes y personal institucional que participa en el Festival y su desarrollo se les otorgará constancia de participación, emitido por el CECyTE Morelos.
- 10.3. Los resultados finales se darán a conocer en la Ceremonia de Premiación al término del festival.

## **11. CONTROVERSIAS**

- 11.1. Toda inconformidad y los casos no previstos en esta convocatoria que se presenten durante el desarrollo del Festival, deberán ser planteados por escrito en tiempo y forma a la Dirección de Vinculación para su análisis con el Comité Técnico, cuya resolución no será objeto de apelación.
- 11.2. El estudiante que obtenga el Primer Lugar, en cualquier disciplina, no asegura su pase directo a la etapa nacional.

ATENTAMENTE

  
LIC. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DORANTES  
DIRECTOR GENERAL

  
ING. HILDA DANELY ÁLVAREZ SILVA  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA  
DIRECCIÓN ACADÉMICA

  
LIC. JOSÉ FERNANDO FIGUEROA NÁJERA  
DIRECTOR DE VINCULACIÓN